



# **FEJAR pide al Gobierno que dé a Sanidad competencias, y se coordine con Consumo, para impulsar planes de prevención y luchar coordinadamente contra la adicción al Juego**

**Madrid, 23 de octubre de 2020.** FEJAR quiere reivindicar el próximo 29 de octubre, **Día Nacional Sin Juego de Azar**, la intervención de la Sanidad pública como factor asistencial y regulatorio en el mundo del Juego ya que para la Federación Española de Juegos de Azar el juego es una adicción que necesita ser tratada desde el ámbito sanitario, tal y como ya se hace en España con el resto de adicciones.

Para **FEJAR**, el papel de la administración pública no puede limitarse únicamente a intervenir en el negocio del Juego desde la atalaya que le otorgan los poderes públicos para sancionar y recaudar sanciones o impuestos, como si con esa acción coercitiva el Gobierno pudiese entender que cumple con su misión.

La adicción al Juego provoca graves problemas a la sociedad, ya que, como cualquier adicción, con sustancia o sin ella, acarrea efectos importantes en la salud de las personas, que acaban traducándose en costes a la sociedad, desde el asistencial, al farmacológico, y otros de tipo social que tienen su impacto en el ámbito de lo Social y de la Economía. Un jugador adicto es una persona que sufre, que tiene problemas con su entorno familiar y laboral y que necesita ayuda. Y la ayuda tiene que llegar necesariamente desde la atención primaria pasando por los sanitarios especializados en el tratamiento de trastornos.

**FEJAR** es consciente de que la Covid ha invadido todos los espacios y ha sacudido al país sumiéndolo en una emergencia sanitaria sin precedentes añadiendo a la tragedia sanitaria un enorme impacto social. En este difícil escenario esta asociación no quiere dejar pasar la ocasión y aplaudir los pasos dados por el Gobierno español limitando la publicidad del Juego y su enorme presencia en los medios de comunicación, así como haber incorporado los Juegos de Azar entre las competencias del Ministerio de Consumo. Pero consideramos que el Gobierno tiene que seguir dando pasos más firmes e incluir el Juego como una competencia del ministerio de Sanidad, y que ambos ministerios trabajen para impulsar medidas regulatorias más estrictas en la oferta de juegos de azar.



**FEJAR** cree que una de las acciones urgentes que les compete poner en marcha a ambos ministerios es la prevención.

La prevención tiene que estar muy por encima de pequeños gestos o acciones simbólicas o puntuales. Las asociaciones que representa **FEJAR**, las auténticas luchadoras y expertas en la lucha contra la pandemia del Juego, requieren de la administración un papel más enérgico y activo.

En este sentido, la **Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados**, recuerda el camino recorrido en solitario, sin apenas ayudas, y el esfuerzo desempeñado por las asociaciones que han sido capaces de dar la voz de alerta sobre las consecuencias atroces que causa el Juego sin control en las personas. Durante años las asociaciones han atestiguado, con gravísimos ejemplos, cómo la maraña del Juego ha atrapado a sectores de la población cada vez más jóvenes causándoles daños irreparables desde lo económico a lo social, familiar, laboral e incluso en el progreso formativo de esas personas. Se ha demostrado aportando estadísticas y con los testimonios de afectados que han puesto cara y ojos al drama social del negocio del juego. Esos años de trabajo difícil, en donde las asociaciones han desarrollado de la nada un papel asistencial determinante, son los que justifican que sean las asociaciones adscritas a **FEJAR** las únicas que cuentan con el conocimiento y el bagaje para el tratamiento de las patologías específicas derivadas de la adicción al Juego.

El mensaje a la Sociedad, y sobre todo a la población más joven, debe contener pautas y reflexiones que creen una conciencia colectiva sobre las negativas y nefastas consecuencias que se esconden tras los juegos de azar, con el fin de que el conocimiento nos lleve a a tomar medidas para ejercitar prácticas saludable en cualquier actividad humana, especialmente en el mundo del Juego ya que un paso en falso, sin tomarlo en serio, supone entrar en un abismo plagado de dificultades y penurias.

Por eso, **FEJAR** aplaude la aprobación del Real Decreto de Comunicaciones Comerciales, con las respectivas restricciones a la oferta y la eliminación de todo patrocinio y de la utilización de reclamos, es decir, regalar bonos de bienvenida a nuevos jugadores de azar, que además no tenían controles efectivos sobre los perfiles de los jugadores atraídos por jugosas ofertas que incitaban a jugar.

**FEJAR** pide ahora a las Comunidades Autónomas que tomen ejemplo de las acciones impulsadas desde el Gobierno y tomen nuevas medidas regulatorias en el ámbito de sus competencias regionales.



**FEJAR** tiende la mano a las distintas administraciones para ayudarlas, asesorarlas y compartir aquellas políticas que lleven a impulsar una sociedad más saludable, con el propósito de reducir el número de personas afectadas por la enfermedad del Juego.

**Para más información y concertación de entrevistas llamar al teléfono: 900 200 225  
Prensa: 619 312 054**